

Querida alcaldesa Sra. Ada Colau,

Ahora que se aproximan las elecciones municipales y cuando supuestamente el ciudadano es el centro del universo (pues las fuerzas políticas se empeñan en repetir una y otra vez que les votemos para que puedan arreglar la problemática de nuestro día a día), le relataré un hecho verídico pero con tintes surrealistas.

Había una vez un Instituto público en el Distrito de Horta-Guinardó llamado Francisco de Goya. Este centro, siguiendo las directrices del Consorcio de Educación de Barcelona, había sido pionero en acogerse al Plan Digital haciendo un gran esfuerzo en adaptar su contenido académico eliminando los libros en papel y apostando por las nuevas tecnologías.

Había una vez una entidad llamada Consorcio de Educación de Barcelona que actualmente lleva un retraso de tres años lectivos en entregar la dotación de ordenadores al alumnado para que puedan seguir las clases, de acuerdo con el Plan Digital.

Había una vez una Asociación de Familias (AFA) del IES Francisco de Goya que reclamaba una y otra vez la adquisición de ordenadores al Consorcio, escribían instancias a las altas esferas y esperaban que alguno de los múltiples responsables les solucionara el problema, incluso creían en la utopía de pensar que el nuevo alumnado que cursaría 1º de la ESO en el curso 2023-2024 tendría los 90 ordenadores que les correspondían cuando empezaran las clases en septiembre.

Hoy el AFA ha sabido que esos soñados ordenadores no llegarán hasta, como mínimo, enero del 2024, una vez pasado el primer trimestre del nuevo curso... Y nos preguntamos: ¿a qué más puertas tenemos que llamar para que se ejecute a tiempo la dotación de los equipos informáticos? ¿Tenemos que hacer ruido en los medios para que se haga justicia? ¿De quién es la responsabilidad y quién no está haciendo bien su trabajo? ¿Tendrán que volver a pagar las familias los ordenadores de su bolsillo, como vienen haciendo desde hace ya tres años? ¿Compraremos los ordenadores y a los tres meses nos llegarán los del Consorcio? ¿Qué pasa si el alumnado no puede estudiar porque no dispone de las herramientas necesarias?

Estamos decepcionados e indignados a partes iguales: no se puede jugar con la educación de nuestros hijos e hijas privándoles de los ordenadores que son imprescindibles para su desarrollo académico confiando en que las familias suplan la mala gestión de las administraciones públicas.

Había una vez una gestión nefasta y una falta de respeto hacia el ciudadano. Para poder dar un final feliz a este cuento, confiamos en que usted, como máxima responsable del Consorcio de Educación de Barcelona, solucione definitivamente este asunto que llevamos tanto tiempo reclamando (véase la documentación adjunta).